



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA PARA CONTESTACIÓN ORAL ante el PLENO**:

¿Cómo considera que afecta la reorganización de los Servicios de Urgencias Extrahospitalarias del Servicio Madrileño de Salud a las condiciones de trabajo de los profesionales?

Madrid, 12 de enero de 2023

EL PORTAVOZ



Fdo: Juan Lobato Gandarias

LA DIPUTADA



Fdo: Matilde Isabel Díaz Ojeda



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA